

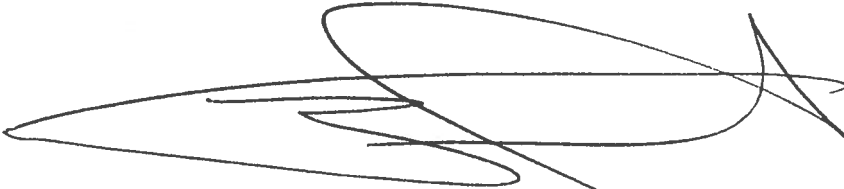
Ciudad de México, 30 de noviembre de 2012.

**LIC. GIOCONDA TORRES DE BIANCHINI**  
**Contralora General de la República de Panamá y**  
**Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS**  
**P R E S E N T E**

Por instrucciones del CPC. Juan M. Portal, Auditor Superior de la Federación de México, y derivado de lo discutido en la XXII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, realizada en la ciudad de Gramado, Brasil del 5 al 10 de noviembre de 2012, me permito reiterar el interés de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por formar parte del Grupo de Trabajo responsable de "La Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la OLACEFS".

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**



**LIC. BENJAMÍN FUENTES CASTRO**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL AUDITOR SUPERIOR**

c.c.p CP. Juan Javier Pérez Saavedra, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero.- para su conocimiento



*República de Panamá*

Panamá, 4 de diciembre de 2012

*Contraloría General*  
*Apartado 0816-01521*  
*Panamá*

**Nota Núm.211-2012-DAI**

Doctor  
**CARLOS PÓLIT FAGGIONI**  
Contralor General  
República del Ecuador  
Presidente de la OLACEFS  
E. S. D.

Señor Contralor:

Es un grato honor dirigirme a usted, a fin de confirmar el interés de nuestra Institución de formar parte del Grupo de Trabajo denominado: **“La Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la OLACEFS”**, el cual fue aprobado en la XXII Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo en Gramado, Brasil.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle las muestras de nuestra más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

**GIOCONDA TORRES DE BIANCHINI**  
Contralora General



Corte de Cuentas de la República  
Presidencia

*San Salvador, 4 de diciembre de 2012*

*Licenciada*

*Giocanda Torres de Bianchini*

*Contralora General de la República de Panamá*

*Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS*

*Presente.*

*Estimada Licenciada:*

*Me complace dirigirme a usted, en relación a la circular OLACEFS-SE/CC-025-2012 en la cual informan sobre la aprobación de la creación del Grupo de Trabajo para la "Aplicación de las Normas Internacionales de Auditorías en la OLACEFS".*

*Al respecto, tengo a bien expresarle el interés que tiene la Corte de Cuentas de la República de El Salvador en formar parte de este Grupo de Trabajo de la OLACEFS.*

*En mi calidad de Presidente del Ente Fiscalizador de la República de El Salvador, y en mi carácter personal, le deseo éxitos en sus funciones.*

*La ocasión es propicia para expresarle mi más alta consideración y estima*

  
**Dr. Marcos Gregorio Sánchez Trejo**  
*Presidente de la Corte de Cuentas de la República y*  
*Secretario Técnico del CFR-SICA*





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: "Promover el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprobados por el bienestar de nuestra ciudadanía"



Asunción, 11 de Mayo, 2012

Ref.: Grupo de Trabajo - OLACEFS.

Nota CGR N° 5245

**SEÑOR CONTRALOR GENERAL:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al oficio recibido de la Sra. Contralora de la República de Panamá y Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS, Gioconda Torres de Bianchini, donde comunica que en la XXII Asamblea General Ordinaria, los señores Asambleístas aprobaron la creación de un Grupo de Trabajo para "La aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la OLACEFS".

En virtud de ello, remito mi expresión de interés en formar parte de este Grupo de "Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la OLACEFS", a los efectos de iniciar con los registros correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para expresar mi más alta estima y consideración.

  
ALFREDO DAVID BARÚA M.  
Secretario General

  
OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA  
Contralor General  
de la República del Paraguay

C.C: A la Sra. Gioconda Torres de Bianchini, Contralora General de Panamá y Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS

ORVG/C/meb

**Al Señor**  
**Dr. CARLOS PÓLIT FAGGIONI, Contralor General de Ecuador y Presidente de la**  
**OLACEFS**  
**Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras**  
**Superiores**

Visión: "Institución que lidera la cultura del control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos"

Dirección: Bruselas N° 1060 | Teléfono: (595)(21) 492 0 000 | Fax: (595)(21) 601 152 | www.contraloria.gov.py





**TRIBUNAL DE CONTAS DA UNIÃO**  
Secretaria-Geral da Presidência - SEGEPRES  
Assessoria de Relações Internacionais - Arint

Brasilia, 6 de diciembre de 2012.

Oficio nº204/2012 – Arint

Señor Presidente:

Con motivo de la creación, en la XXII Asamblea General de la OLACEFS, del Grupo de Trabajo para “**La Aplicación de Normas Internacionales de Auditorías en la OLACEFS**”, nos complace manifestar nuestro interés en participar en este Grupo.

Por lo tanto, le solicitamos que sean iniciados los registros correspondientes en dicho Grupo, a fin de que el Tribunal de Cuentas de la Unión pueda contribuir con el tema.

Con la más alta estima y consideración, le saluda atentamente,

Luciano dos Santos Danni  
Jefe de la Asesoría de Relaciones Internacionales  
Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil

A su Excelencia el Señor  
**DR. CARLOS PÓLIT FAGGIONI**  
Presidente de la OLACEFS  
Contralor General del Estado de la República de Ecuador  
QUITO - ECUADOR

CC.: A su Excelencia la Señora  
**LIC. GIOCONDA TORRES DE BIANCHINI**  
Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS  
Contralora General de la República de Panamá  
PANAMÁ - PANAMÁ



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
GABINETE DEL CONTRALOR

Santiago, 7 de diciembre de 2012  
CG371/12

Doctor  
Carlos Pólit Faggioni  
Contralor General del Estado  
Presidente de OLACEFS  
Av. Juan Montalvo 256 y 6 de Diciembre, Quito  
E C U A D O R

Estimado Contralor:

Como es de su conocimiento, la reciente Asamblea General de OLACEFS celebrada en Gramado, Brasil, aprobó la creación de un Grupo de Trabajo para "La aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la OLACEFS".

Atendida la relevancia de la materia contenida en esta iniciativa, quisiéramos manifestar a usted nuestro interés de participar en el Grupo mencionado.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar.

Reciba usted un cordial saludo, junto con la manifestación de mis sentimientos de alta consideración y estima.



Ramiro Mendoza Zúñiga  
Contralor General de la República



c.c/ Licenciada Gioconda Torres de Bianchini, Secretaria Ejecutiva OLACEFS



32  
Oficio: ..... CAI

Quito,

10 OCT 2012

Señora licenciada  
Gioconda Torres de Bianchini  
**CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DE LA OLACEFS**  
Panamá, Panamá

Estimada señora Contralora:

Por instrucciones del doctor Carlos Pólit Faggioni, Contralor General de la República del Ecuador, me refiero a la comunicación OLACEFS-SE/CC-025-2012 de 13 de noviembre de 2012, en la que informa a los Miembros de Pleno Derecho de la OLACEFS, que el marco de su XXII Asamblea General Ordinaria, se aprobó la creación de un Grupo de Trabajo para *"La aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la OLACEFS"*.

En tal virtud y en armonía con nuestra convicción de que se debe hacer esfuerzos colectivos, para lograr el avance técnico de la región en todas las materias relacionadas al control gubernamental, quiero expresarle el interés de la Contraloría General de la República del Ecuador, de ser parte del Grupo de Trabajo referido.

Mucho estimaré que esta expresión de interés, sea canalizada como corresponde, al Consejo Directivo de la OLACEFS, que de conformidad a las normas que nos gobiernan, deberá tomar las decisiones necesarias para la implementación del Grupo de Trabajo.

- Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,  
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD  
Por el Contralor General del Estado

Dr. Nelson Dueñas López  
**COORDINADOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES, ENCARGADO**

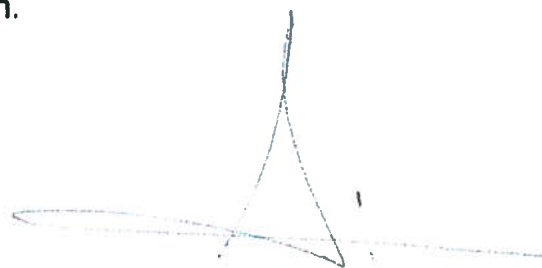
BUENOS AIRES, 20 DIC 2012

Estimado Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de manifestarle que, en virtud de la reforma realizada al reglamento de la OLACEFS que establece en su Capítulo VII, Numeral 42, que los Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo no tendrán límites de miembros, que fuera aprobada en el marco de la XXII Asamblea General, la Auditoría General de la Nación (AGN) ejercerá su derecho a participar en los distintos comités, comisiones y grupos de trabajo de la organización.

Por lo expuesto, expreso nuestro interés en sumarnos como miembros de pleno derecho al Comité de Capacitación Regional y al Grupo de Trabajo para la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la OLACEFS.

Saludo a Usted con mi mayor consideración.



FERNANDO G. DESPOUY  
PRESIDENTE  
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Señor Contralor General del Estado  
de la República del Ecuador y  
Presidente de la OLACEFS  
CARLOS POLIT FAGGIONI

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.





Montevideo, 26 de diciembre de 2012

Señora Secretaria Ejecutiva  
de la OLACEFS  
Contralora General de la República de Panamá  
Lic. Gioconda Torres de Bianchini.

Estimada Secretaria General.

En respuesta a sus Circulares OLACEFS-SE/CC-024-2012 y OLACEFS-SE/CC-026 - 2012 de 16 y 13 de noviembre pasado, convocando para integrar las Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo de nuestra Organización regional comunico a Usted que este Tribunal expresa su interés de participar en los siguientes.

- Comité de Capacitación Regional
- Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos
- Comisión de Ética, Probidad Administrativa y Transparencia
- Comisión Técnica de Rendición de Cuentas
- Comisión Técnica de Participación Ciudadana
- Comisión Especial de Desempeño e Indicadores de Rendimiento
- Comisión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- ✓ - Grupo de Trabajo sobre la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la OLACEFS
- Comisión de Manuales, Guías y Observaciones sobre la Carta Constitutiva y Reglamento

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi estima

Atentamente,

Siegtent R. ppe  
Presidente



REPUBLICA DOMINICANA  
**CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO"

Jueves, 29 de noviembre de 2012

No. 014439/2012

Señora  
Gioconda Torres de Bianchini  
Contralora General De Panamá, Secretaria Ejecutiva de Olacefs  
Su Despacho.-

Honorable Sra. Contralora:

**Ref. OLACEFS-SE/CC-025-2012**

Cúmpleme transmitir los parabienes de la Presidenta de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en ocasión de formalizarle el interés de esta entidad de formar parte del Grupo de Trabajo para la "**Aplicación de la Normas Internacionales de Auditoria en la OLACEFS**", según fuera dispuesto por la XXII Asamblea General Ordinaria de OLACEFS recién celebrada en Gramado, Brasil, el pasado 9 de noviembre.

En tal virtud, y acatando lo dispuesto por el capítulo VII, Numeral 42 del Reglamento vigente, agradeceremos que esta EFS sea objeto del registro correspondiente, a fin de que pueda accionar en el seno de dicho Grupo.

Hago oportunidad de externarles el más cordial saludo,

Atentamente,

Roberto Martínez Villanueva  
Director Depto. Relaciones Internacionales

cc. Despacho de la Presidenta CCRD

*"Rendir cuentas fortalece la democracia"*